

Consultas Realizadas

Licitación 328013 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN

Consulta 1 - Aclaracion

Consulta Fecha de Consulta 03-08-2017

- 1- Referente a las Planillas Auxiliares №. 1,2y3: ¿ Se deberán presentar por cada local? o se deberá presentar un solo juego de estas planillas considerando que la Planilla de Precios que figura en el llamado es por el total y no discrimina precio por local. FAVOR ACLARAR.
- 2- Punto CGC 24 Polizas: consultamos si los montos que figuran en este punto son correctos considerando que son muy altos y que ademas en el item b menciona que es para una empresa de seguridad
- b) Póliza de responsabilidad civil general por un capital asegurado Gs. 350.000.000 (guaraníes trescientos cincuenta millones)], que cubra el pago de indemnización pecuniaria en que resulte civilmente responsable amparando a sus dependientes por razón de accidentes corporales y/o daños materiales causados a terceros durante el desempeño normal de sus actividades, incluyendo los vehículos de terceros que ingresen con autorización de las entidades que cubra todo tipo de responsabilidad derivada de las actividades propias que realice la empresa de vigilancia. FAVOR ACLARAR

Respuesta Fecha de Respuesta 09-08-2017

PUNTO 1 - REMITIRSE A LA ADENDA Nº 1

PUNTO 2 LOS MONTOS EXPUESTOS EN EL PBC SON CORRECTOS, ESTO CONSIDERANDO QUE LA INSTITUCIÓN SOLICITA UN SERVICIO DE GRAN ENVERGADURA, CON INCLUSIVE TRABAJOS DE ALTO RIESGO, COMO SER TRABAJO EN ALTURA DE FORMA EXTERNA Y POR DEFECTO Y ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD ES IMPRESCINDIBLE CONTAR DICHA COBERTURA CON LOS MONTOS SOLICITADOS.

POR OTRA PARTE, SE ACLARA QUE EXISTE UN ERROR MATERIAL, EL CUAL RADICA DESDE EL PROPIO PBC ESTÁNDAR SBE APROBADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, SIN EMBARGO LA ESENCIA DEL LLAMADO ES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA.

Consulta 2 - Aclaración

Consulta Fecha de Consulta 04-08-2017

Especificaciones Tecnicas: Isla Bogado Luque - Predio de 15 hectareas: CONSULTAMOS SI EL SERVICIO INCLUYE EL RETIRO DE BASURAS DOMICILIARIAS ARROJADAS EN EL PREDIO DE LA INSTITUCION (ZONA TIPO VERTEDERO), considerando que este servicio tendría un sobre costo muy alto.

O SE DEBERÁ RETIRAR SOLO LO RESULTANTE DEL CORTE Y RALEADA. FAVOR ACLARAR

Respuesta Fecha de Respuesta 09-08-2017

LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL SERVICIO DE LIMPIEZA SEA REALIZADA EN FORMA DIARIA (DE LUNES A VIERNES). EL TRABAJO SOLICITADO RADICA EN RECOLECCIÓN DE BASURAS, DESALIJE Y RETIRO DE BOLSAS. POR OTRA PARTE, SE SOLICITA LA LIMPIEZA MENSUAL, LIMPIEZA DEL PREDIO DE 15 (QUINCE) HECTÁREAS, CORTE DE LAS

MALEZAS, INCLUYE RETIRO DE BASURAS Y MATERIALES SOBRANTES, CON FRECUENCIA DE UNA VEZ CADA MES EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS CORRIDOS.

27/11/24 07:34



Consulta 3 - Aclaracion

Consulta Fecha de Consulta 04-08-2017

En el PBC se establece la presentación de la constancia de visita expedida por CONATEL. CONSULTAMOS SI SE PODRA PRESENTAR UNA DECLARACION JURADA DE CONOCER LOS SITIOS LICITADOS s/ lo permitido por la ley 2051.

Respuesta Fecha de Respuesta 09-08-2017

LA VISITA TÉCNICA ES OBLIGATORIA, ESTO CONSIDERANDO LA GRAN ENVERGADURA DEL SERVICIO SOLICITADO POR LA INSTITUCIÓN, LA CUAL RADICA ENTRE OTRAS COSAS QUE LOS SERVICIOS SE DEBERÁN PRESTAR EN VARIAS SEDES, VARIOS PISOS Y TRABAJOS CON ALTO RIESGO, COMO EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ALTURAS DE FORMA EXTERNA.

LAS INFORMACIONES RECABADAS DURANTE LA VISITA TÉCNICA POR PARTE DE LOS POTENCIALES OFERENTES SERVIRÁ PARA QUE LOS MISMOS CUENTEN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CORRECTA CONFECCIÓN DE SU ESTRUCTURA DE COSTOS, EVITANDO ASÍ A QUE LOS MISMOS PRESENTEN OFERTAS POCO CONSISTENTES E IRRISORIOS, LAS CUALES DURANTE LA EJECUCIÓN OVACIONARA INCONVENIENTES PARA LA INSTITUCIÓN.

POR OTRA PARTE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL LLAMADO TUVO LA DIFUSIÓN NECESARIA, CONFORME A LA NORMA, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA, COMO ASÍ TAMBIÉN EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

Consulta 4 - Aclaración

Consulta Fecha de Consulta 06-08-2017

Referente a CONSTANCIA DE VISITA: Consultamos si la presentación de una DECLARACION JURADA DE CONOCER LOS SITIOS DONDE SE RALIZARÁN LOS SERVICIOS es válida para satisfacer este requisito, considerando que conocemos los edificios en detalle por haber ejecutado los servicios licitados en años anteriores.

En caso de ser imprescindible la presentación de la constancia de visita expedida por CONATEL, consultamos hasta que fecha es posible realizar la misma.

Respuesta Fecha de Respuesta 09-08-2017

LA VISITA TÉCNICA ES OBLIGATORIA, ESTO CONSIDERANDO LA GRAN ENVERGADURA DEL SERVICIO SOLICITADO POR LA INSTITUCIÓN, LA CUAL RADICA ENTRE OTRAS COSAS QUE LOS SERVICIOS SE DEBERÁN PRESTAR EN VARIAS SEDES, VARIOS PISOS Y TRABAJOS CON ALTO RIESGO, COMO EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ALTURAS DE FORMA EXTERNA.

POR OTRA PARTE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA INSTITUCIÓN EN LA ACTUALIDAD HA MODIFICADO SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, Y POR DEFECTO EXISTEN NUEVAS DEPENDENCIAS Y DISPOSICIONES, LAS CUALES DEBERÁN INFLUIR EN LA ESTRUCTURA DE COSTO DEL POTENCIAL OFERENTE, ASÍ TAMBIÉN HA ADQUIRIDO NUEVOS EQUIPOS, MOBILIARIOS, ENSERES, LOS CUALES REQUIEREN LOS DEBIDOS CUIDADOS CON PRODUCTOS ADECUADOS.

LAS INFORMACIONES RECABADAS DURANTE LA VISITA TÉCNICA POR PARTE DE LOS POTENCIALES OFERENTES SERVIRÁ PARA QUE LOS MISMOS CUENTEN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CORRECTA CONFECCIÓN DE SU ESTRUCTURA DE COSTOS, EVITANDO ASÍ A QUE LOS MISMOS PRESENTEN OFERTAS POCO CONSISTENTES E IRRISORIOS, LAS CUALES DURANTE LA EJECUCIÓN OCASIONARA INCONVENIENTES PARA LA INSTITUCIÓN.

LAS VISITAS ESTABAN PREVISTAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PBC:

LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, PDTE. FRANCO № 780 E/ OLEARY Y AYOLAS:

02/08/2017, 09:00 HORAS, A CONTINUACIÓN;

LOCAL 2: DEPÓSITO ARTIGAS,

AVDA. ARTIGAS ESQUINA SANTÍSIMA TRINIDAD: 02/08/2017, A CONTINUACIÓN;

LOCAL 3: ESTACIÓN DE MONITOREO - ISLA BOGADO - LUQUE,

RUTA LUQUE SAN LORENZO, DESVÍO AL CITEC/FIUNA: 02/08/2017.-

LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN

INDEPENDENCIA NACIONAL 1134 ENTRE CERRO CORÁ Y MONSEÑOR WIESSEN: 03/08/2017, 08:00 HORAS

LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE

AVDA. MONSEÑOR RODRÍGUEZ KM 1 ½ CASI CONCEJAL ROMERO VILLA ANDE: 04/08/2017, 12:00 HORAS

POR OTRA PARTE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL LLAMADO TUVO LA DIFUSIÓN NECESARIA, CONFORME A LA NORMA, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA, COMO ASÍ TAMBIÉN EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

2/211/24 07:34